

LA TRINCHERA DE LOS VENCIDOS: LA EMBAJADA DE MÉXICO EN MONTEVIDEO, URUGUAY.

RESEÑA DEL LIBRO: LA EMBAJADA INDOBLEGABLE. ASILO MEXICANO EN MONTEVIDEO DURANTE DICTADURA DE SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS (MONTEVIDEO, FIN DE SIGLO, 2011, 203 PÁGINAS).

ELÍAS SÁNCHEZ GONZÁLEZ

MAESTRÍA EN HISTORIA Y MEMORIA

UNLP

ELIAS.SANCHEZ27@GMAIL.COM

Cuando la historiadora Silvia Dutrenit concluye en la última página de *La Embajada Indoblegable*, que aquellas experiencias de asilo en la sede diplomática de México en el Uruguay del `70 no finalizan con esta investigación, sino que abonan a una historia poco explorada sobre las “rutas del exilio” en contextos autoritarios, nos invita a sumergirnos en situaciones límites que transformaron casas y embajadas en “trincheras para los vencidos” (Dutrenit, 2011: 137). La ruta para llegar hasta allí, había comenzado en las primeras páginas con la ruptura. A partir del encrudecimiento de la violencia estatal en Uruguay y desde 1973 hasta 1975, en particular, miles de uruguayos salieron al exilio buscando refugio. Su libro es una puerta abierta a la experiencia del asilo de los uruguayos en la embajada mexicana. De acuerdo con la autora, la opción de asilarse no será la primera, la resistencia en el propio territorio serán la primera elección ya que de una u otra manera el exilio significó una derrota, aunque las circunstancias hicieron de este recurso la única opción de sobrevivencia (Dutrenit, 2011: 164).

El entramado de este relato gira en relación a la necesidad de centrar la problemática en la profundización del derecho de asilo y su evolución.¹ Pero también de recuperar las desconocidas experiencias y vicisitudes que atravesaron la vida diplomática en la embajada de México en Uruguay. El libro se organiza con una polifonía de voces que experiencias que puede ser abordada desde distintos capítulos sin tener que respetar un orden impuesto. En este sentido, es posible recorrer esta obra desde distintos puntos de partida y llegada. Así, el capítulo 3, “¿Qué es el asilo?” nos introduce en la noción de éste y el significado que tiene como derecho, para posteriormente en el capítulo 9, “Entre la norma y los hechos del asilo: la experiencia del Cono Sur”, internarnos en esa relación conflictiva que tensionaron el actuar político de embajadores y del cuerpo diplomático en la década de 1970 y 1980 en el Cono Sur. Estos sucesos desestabilizadores de aquella norma van siendo enumerados y tratados en este capítulo como, por ejemplo, la Argentina de María Estela de Perón y las solicitudes de asilo antes del golpe de marzo del `76. Estos sucesos nos dejan interrogantes importantes, ¿cómo calificar aquellas solicitudes? ¿Cómo distinguir al sujeto o grupo que ponía en peligro al perseguido? ¿Y si se trató de un agente gubernamental? (Dutrenit, 2011: 103). Así, la autora, nos entrega

¹ Sobre este tema puede consultarte también para el caso argentino, Yankelevich, Pablo (coord.). *México, país de refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México, INAH, 2002.

una serie de situaciones a las que los diplomáticos mexicanos se tuvieron que enfrentar, como también la institución del asilo, en esa relación conflictiva entre “la norma, el Estado asilante y el Estado territorial”, sobre todo en torno a la entrega de los salvoconductos solicitados en estas circunstancias.

Al leer el capítulo 16, “En defensa del derecho de asilo: el embajador Muñiz Arroyo”, se destaca la tarea de esta investigadora por profundizar la defensa del derecho de asilo y las situaciones que tensionaron el hacer valer aquel derecho en estos contextos autoritarios. Relacionado con ello, se distingue la gestión decisiva del embajador Muñiz Arroyo actuando en los límites del reglamento, logrando un precedente en torno al éxito de la institución del asilo que le da una dimensión como figura histórica y política (Dutrenit, 2011: 172). Los demás capítulos, en su mayoría, nos van entregando una cronología de las situaciones a las que se enfrentó la embajada de México en Uruguay. La incomodidad del Régimen Militar por la presencia del Gral. Seregni² en una fiesta realizada por esta sede diplomática (Dutrenit, 2011: 27), en el cual nos habla de la solicitud de asilo del poeta y periodista Carlos Martín Puchet y Carlos Borche, caso que marcó el inicio de las gestiones diplomáticas del embajador Muñiz, por ejemplo en relación a las gestiones del salvoconducto en la Cancillería uruguaya, donde la política del régimen fue negar la represión.³

El capítulo 4, “Clases de Pintura sin ejemplos visuales” profundiza en las condiciones políticas que motivaron las solicitudes de asilo y la cotidianeidad que se empezó a entramar dentro de la embajada y las actividades formativas que desarrollaron los asilados en la misma (Dutrenit, 2011: 54). El capítulo 5, “La historia se repite: asilada en Uruguay, asilada en México”, nos presenta la persecución coordinada a nivel regional a través del caso de la brasileña Zelia Maluza Stein. En cambio, en “Persecución a la cultura, teatro en el refugio” nos adentra en hostigamiento que sufrió este sector durante dictadura, hostigamiento fundado en la prevención de la “penetración del pensamiento marxista” que llevó al aparato represivo a vigilar los aspectos culturales y educativos de la sociedad uruguaya por la posible acción política comunista en estos espacios (Dutrenit, 2011: 71).

Los capítulos 8 y 10 se centran en otros momentos de los hechos que fueron poniendo en tensión la vida dentro de la embajada de México. Cabe destacar el caso de un funcionario de la embajada que salvó de las manos de un agente militar a Federico Falkner, quien logró escapar de prisión y al momento de llegar a la puerta de la embajada fue retenido por agentes de inteligencia. Este suceso provocó un incidente confuso ya que al escuchar los gritos, el secretario de la embajada, Gustavo Maza, salió a rescatar a este estudiante y militante de la Unión de la Juventud Comunista logrando arrebatárselo a los servicios de inteligencia (Du-

² Militar uruguayo que fundó el Frente Amplio, siendo perseguido y encarcelado durante gran parte de la Dictadura uruguaya.

³ En este capítulo es interesante destacar las complejas posturas de la corporación militar frente a los pedidos de salvoconducto. En situaciones en las que no podían rechazar las solicitudes de la embajada mexicana, el Estado uruguayo buscó “*camuflar*” estas peticiones, entregando pases como turistas solo para viajar a México.

trenit, 2011: 93).⁴ Tanto el capítulo 10 como el 11, nos da cuenta de cómo otras agrupaciones de izquierda también fueron perseguidas como lo fueron los militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).⁵

El capítulo 12 nos retrata aquellas situaciones que llevan a iniciar esta ruta al exilio, la que comenzó muchas veces con la cárcel, la tortura por la simple sospecha o por estar casada o emparentados con militantes políticos o de estructuras armadas de izquierda, pero aquella función de refugio que cumple la embajada y la casa del embajador y los compañeros de una experiencia dentro de ella, son los recuerdos imborrables de esta situación de excepcionalidad (Dutrenit, 2011: 130). Por tanto, la obra presenta en toda su complejidad la gestión del Embajador y la imagen de la embajada como lugar de protección, sobre todo para los niños, que en algunos casos también debieron adquirir el estatuto de asilado e inclusive la ciudadanía mexicana como da cuenta el capítulo 14 “Analía fue registrada con domicilio en Andrés Puyol”.

Otras situaciones se recrean en los capítulos 13 y 15, en los cuales se explora el rechazo de los salvoconductos solicitados, lo cual se creó una cotidianeidad en la excepcionalidad, una vida en esa trinchera, aquella “cotidianeidad que vivieron entre la violencia sufrida y la resistencia construida”(Dutrenit, 2011:133). En el primero, nos entrega un análisis en torno al concepto de cotidianeidad y al modo en que los quiebres que significaron estos períodos de institucionalización del terror conformaron un antes y un después; pero también recupera la forma en que ese “durante” se transformó en una excepcionalidad habitual que derivó en una cotidianeidad a la que hubo que enfrentarse y resistir, esa “rutina carcelaria”, donde se complementaron momentos de tensión, como las provocaciones por parte de organismos de seguridad, incertidumbre ante la lenta tramitación de los salvoconductos y por supuesto solidaridades y conflictos en el diario vivir de ese encierro. Es en torno a la idea de refugio, que se fue redimensionando el “sentido de encierro” como una forma de “vencer la derrota” a través de la elaboración de una rutina (Dutrenit, 2011: 137).

Los hechos que esta autora nos presenta, dan cuenta de la necesidad de ampliar y repensar la figura del asilo ya que si bien fue efectiva para resguardar los derechos humanos de muchos uruguayos, ello no estuvo exento de dificultades por las condiciones en las que debió defenderse; por ello, esta experiencia de gestión fue más allá de la burocracia ante el adverso clima interno y el ambiguo clima exterior. En definitiva, esta obra abona a toda una producción historiográfica que ha ido desnaturalizando ciertas imágenes, muchas veces impuestas por los propios regímenes cívico-militares, en torno al exilio.

⁴ Este suceso hace que la liberación del salvoconducto para el estudiante demore cerca de 4 meses, además de la salida del secretario de la embajada de México para mantener las relaciones políticas entre los Estados mexicano y uruguayo.

⁵ Así el libro ofrece el testimonio de un asilado perteneciente al Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y otro del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), quienes además de narrar la persecución que los hace asilarse, en el caso del último con su familia y la cotidianeidad en la sede diplomática, retratan la incertidumbre del destino del exilio, “¿Qué haría en México, cómo sobreviviría?” (Dutrenit, 2011: 118) y cómo, para el caso del militante del MLN, la embajada se transforman en signo de libertad luego de haber estado preso en el Penal (Dutrenit, 2011: 123).